

Reuntemy en 20 dem^{ro}
de bio añ —

[illegible]

obblig. fiansa della
Vente del vino —

pagara 950. p.tercia
dada persona e firma a sa
satisfacion y contento de la junta.
quedara al ajuntamiento. lo dize
los de la forma lo vna comi-
da a los de la junta.
ninguna de espida -
fiador ju de X

[illegible]

[illegible]

